

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

10301 *Edicto de la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas por el que se pone en conocimiento del personal que se relaciona, el reconocimiento de pensión de jubilación.*

El Servicio de Pensiones Generales de Jubilación II de la Subdirección General de Gestión de Clases Pasivas, por delegación del Director General de Costes de Personal y Pensiones Públicas (Resolución de 9-1-2008), de acuerdo con el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, pone en conocimiento de los interesados que a continuación se relacionan, el reconocimiento, a su favor, de pensión de jubilación, al no haber sido posible la notificación directa a los mismos.

APELLIDOS Y NOMBRE DEL INTERESADO	DNI/NIF	EXPEDIENTE
Bruna Serrano, José María	17.833.801-S	11/607664
Guillén Orellana, Ildfonso José	31.235.133-Y	11/616096

Madrid, 10 de marzo de 2010.- El Director General de Costes de Personal y Pensiones Públicas, P.D. (Resolución 9-1-2008), la Jefe del Área, Estela María Ríos Muñoz.

ID: A100016674-1